



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Miércoles, 13 de septiembre de 1967

Núm 211

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y E

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Secretarios reciban este en el sitio de costumbre, donde permanecerá.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada semestre para su encuadernación, final de cada semestre.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada semestre para su encuadernación, final de cada semestre.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada semestre para su encuadernación, final de cada semestre.

### SECCION SEGUNDA

Núm. 4.563

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

##### COLEGIOS ELECTORALES

En cumplimiento de la vigente Ley Electoral se hacen públicos los locales en que han de instalarse los Colegios electorales en las distintas poblaciones de esta provincia, para las elecciones a Procuradores en Cortes representantes de la familia, que han de celebrarse el día 10 de octubre del corriente año:

ANENTO. — Sección única: Escuela mixta.

ATEA. — Sección única: Antigua escuela de niños.

ATECA. — Distrito primero. Secciones primera y segunda: Escuela de niños, número 1 (avenida del General Mola, número 6, bajo). — Distrito segundo. Secciones primera y segunda: Escuela de niños número 2 (avenida del General Mola, núm. 6, bajo).

AZUARA. — Distrito primero. Sección única: Escuela de niños, número 1. Distrito segundo. Sección única: Escuela de niñas, número 1.

BALCONCHAN. — Sección única: Local La Lonja.

BOTORRITA. — Sección única: Antigua escuela de niños.

CASPE. — Distrito primero. Sección única: Escuela de niños, número 1. Distrito segundo. Sección única: Escuela de niños, número 2. — Distrito tercero. — Sección primera: Escuela de niños, número 3. — Distrito tercero. Sección segunda: Escuela de niños, número 4. — Distrito cuarto. Sección única: Escuela de niños, número 5.

DAROCA. — Distrito primero. Sección primera: Colegio de Escuelas Pías. Distrito primero. Sección segunda: Colegio del grupo escolar. — Distrito segundo. Sección primera: Colegio de Hermanas de la Caridad de Santa Ana. — Distrito segundo. Sección segunda: Horno municipal de Santo Domingo.

EPILA. — Distrito único: Sección primera: Escuela unitaria de niñas (calle Casamayor, 2). — Sección segunda: Sindicatos de Riegos (plaza de Esponera). — Sección tercera: Grupo escolar de niños (calle García Gómez).

FUENDEJALON. — Sección única: Calle de San Pedro, número 23 (vestibulo del cine).

FUENTES DE EBRO. — Sección primera: Portería Casa Consistorial. — Sección segunda: Biblioteca Casa Consistorial.

LAYANA. — Sección única: Salón de actos de la Casa Consistorial (sito en la calle General Franco, número 16).

MORATA DE JILOCA. — Sección única: Nueva escuela de niños.

SADABA. — Sección primera: Cooperativa Agrícola "San José" (calle Carmen). — Sección segunda: Nuevo grupo escolar (paseo Jardines).

SAMPER DEL SALZ. — Sección única: Escuela de niños.

SOS DEL REY CATOLICO. — Distrito primero. Sección única: Escuela de niñas del Colegio Hijas de la Caridad, Fernando el Católico, 16, planta baja. — Distrito primero. Sección adicional: Escuela nacional de niños (sita en el barrio de Sofuentes). — Distrito segundo. Sección única: Escuela de niños, planta baja, colegio Fundación "Isidoro Gil Jaz" (plaza de José Antonio, número 1).

TARAZONA. — Distrito primero. Sección única: Seminario antiguo. — Distrito segundo. Sección primera: Grupo escolar "Allué Salvador". — Distrito segundo. Sección segunda: Matadero municipal. — Distrito segundo. Sección tercera: Puesto de Socorro. — Distrito tercero. Sección primera: Escuelas San Miguel. — Distrito tercero. Sección segunda: Fielato.

UNCASTILLO. — Distrito primero. Sección única: Plaza General Mola, sin número, Cine Goya, planta baja. — Distrito segundo. Sección única: Plaza de la villa, número 22. Club Parroquial, planta baja.

LA ZAIDA. — Sección única: Local escuela de párvulos.

(Continuará)

**SECCION QUINTA**

Núm. 4.543

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza****Concurso**

Objeto y tipo del mismo.— El Excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras de la prolongación del cubrimiento de la avenida de Marina Moreno, por el precio tipo en baja de 24.667.346,10 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.— En cuanto al plazo de ejecución total de las obras se estará a las previsiones que señalan las condiciones facultativas. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes.— Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.— Es de pesetas 243.881.

Garantía definitiva.— Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.— El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.— El plazo para la admisión de proposiciones es de dos meses, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", terminando a las trece horas del último día. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Excm. Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.— El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 4 de agosto de 1967.— El Alcalde, Cesáreo Alierta.— Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Manuel Bueno.

**Modelo de proposición**

Don....., vecino de..... con domicilio en....., calle de....., número..., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número....., del día..... de ..... de 1967, referente al concurso de proyectos y ejecución de las obras de la prolongación del cubrimiento de la avenida de Marina Moreno, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se han enterado al que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Núm. 4.551

**Comisaría de Aguas del Ebro**

*Relación de expedientes de denuncia resueltos en el mes de agosto de 1967 en la provincia de Zaragoza.*

Número del expediente: 496-D-67.

Nombre del denunciado: Faustino Martínez Serrano.

Clase de falta: Verter piedras.

Cauce público: Jalón.

Término municipal: Epila.

Importe de la multa: 50 pesetas.

Número del expediente: 451-D-67.

Nombre del denunciado: Angel Moranchó Garreta.

Clase de falta: Incumplimiento condiciones.

Cauce público: Ebro.

Término municipal: Tauste.

Importe de la multa: 50 pesetas.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1967. El Comisario Jefe, Juan Reguart.

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 4.528

**JUZGADO NUM. 2**

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de menor cuantía número 311 de 1966, instado por "F. Cáncer y Cebrián", S. A., representada por el Procurador don Tomás Malfe, contra don Jacinto, don Joaquín y don Luis Lieria Porroche, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, los bienes embargados a los demandados, que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 19 de agosto último, anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 25 del actual, a las doce de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.544

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo que en este Juzgado se siguen bajo el número 17 de 1967, a instancia de "Finanzauto", S. A., representado por el Procurador señor Juste, contra don Víctor López Guiu, vecino de Azaila (Teruel), en reclamación de cantidad, y en ejecución de sentencia firme, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por segunda vez, con la rebaja del 25 % de su tasación, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 29 de septiembre, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un remolque "Tanet", con matrícula TE-1.012; valorado en 15.000 pesetas.

Una grada de discos "Mac", de 16; valorada en 10.000 pesetas.

Una sembradora "Magisa", de 12 rejas; valorada en 5.000 pesetas.

La mitad de los derechos que al demandado le corresponden en un tractor "Super-Ebro", de 47 HP, matrícula TE-1.012; tasada dicha mitad en pesetas 50.000.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar ante la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación de lo que deseen postular; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación con la rebaja del 25 por 100 indicada; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero y que los bienes se encuentran en poder del propio deudor.

Dado en Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Miguel Español.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.526

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado bajo el número 486 de 1966, a instancia de don Daniel Lapetra Salvo, representado por el Procurador señor Velasco, contra don Angel Sierra Pérez, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados al demandado que luego se dirán, y tendrá lugar en este Juzgado el día 29 del actual, a las diez treinta horas.

Camión, marca "Internacional", con motor "Massey Diesel", número 28.154, de 22,95 HP, matrícula NA-4.629. Tasado en 22.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la valoración y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Magistrado Juez, Luis Arrazola.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.565

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de esta capital;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 44 de 1967, a instancia de don Francisco-Sánchez Ventura Pascual y don Ignacio de Achá Sánchez Arjona, representados por el Procurador señor Giménez Montañés, contra don Manuel Lajoya Guillén, en los que se ha acordado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado que después se describen, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 29 de los corrientes, a las once horas.

Un camión marca "Ebro", matrícula Z-35.532. Tasado en 35.000 pesetas.

Un camión cisterna, marca "Saurer", matrícula Z-49.829. Tasado en pesetas 300.000.

Se advierte a los licitadores que para poder tomar parte en la subasta habrán de consignar el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avalúo y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Magistrado Juez, Luis Arrazola.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.548

EJEA DE LOS CABALLEROS

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros en las diligencias preparatorias instruidas con el núm. 65 de 1967, con motivo de accidente de circulación ocurrido el día 5 de los corrientes en el kilómetro 306,700, de la carretera nacional 240, de Tarragona-San Sebastián, término municipal de Sigüés (Zaragoza), al volcar el vehículo "Renault", matrícula francesa 928-IV-68, se cita por la presente a Touralbe Claude, nacido el 23 de noviembre de 1946 en Casablanca (Marruecos) y residente en Mulhouse (Francia), hijo de René y Lucía, soltero, militar, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado a fin de tomarle declaración.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, firmo la presente en Ejea de los Caballeros a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario judicial, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.530

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 44 de 1967, instado por Pedro Sorolla Julve, representado por el Procurador don Rafael Barrachina Mateo, contra don Luis y don Filomeno Cristóbal (Paz, 27, primero), se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que con su valoración aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 120, correspondiente al día 24 de mayo pasado.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de octubre próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Fermín González García.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.541

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de citación*

De orden del señor Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza, y en virtud de lo acordado en las diligencias de acto de conciliación número 62 de 1967, instadas por don Antonio Belchi Gómez, representado por el Procurador don Florencio Casanova Zabay, contra otros y los herederos desconocidos y herencia yacente de don Angel Eve Garrido, se cita por medio de la presente a los citados herederos desconocidos para que el día 7 de octubre próximo y hora de las once de su mañana comparezcan ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del citado acto de conciliación, debiendo asistir acompañados de su hombre bueno, y con el apercibimiento que si no lo hacen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de notificación y citación en forma a los herederos desconocidos y herencia yacente de don Angel Eve Garrido y para su

inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia se expide la presente en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.543

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 19 de 1967, instado por Carmen Villanueva Andrés, representada por el Procurador don Bernabé Juste, contra el propietario de "Muebles la Castellana", de Pamplona, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Dos dormitorios compuestos de cama de matrimonio, armarios de tres cuerpos, comodines y cuatro mesitas, ambos gemelos, estilo nórdico, de chapa de poliéster, totalmente nuevos. Los armarios uno es de tres cuerpos y otro de cuatro, colores guinda y avellana; tasados en 45.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 3 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de la parte demandada, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Fermín González.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.549

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 201 de 1966, instado por "Industrias Riera Marsá", S. A., representada por el Letrado don Mariano Aguirán, contra don Joaquín Sus Barluenga (Jesús, 37), se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", "Lexicón 80", 120 espacios, color gris; tasada en 5.000 pesetas.

Una mesa portátil, con ruedas; tasada en 500 pesetas.

Un archivador metálico marca "Zubigaray", de 0,60 x 0,40 x 1,40 metros, color gris; tasada en 2.000 pesetas.

Una mesa despacho, pies hierro, tablero formica, 4 cajones, de 1,60 x 0,80 metros; tasada en 2.000 pesetas.

Total, 9.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 5 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de don Valentín Sorolla (San Félix, número 2), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Fermín González.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.545

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 380 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Antonio García Martínez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Compromiso de Caspe, 34, cuarto, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 5 de octubre y hora de las doce (sito en la plaza del Pilar, número 2, segundo izquierda), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.564

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS ELEVADAS DEL CANAL DE LODOSA DE BISIMBRE Y AGON

Por el presente, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de septiembre próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce en segunda y que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bisimbre, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  
2.º Estudio de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1968.

3.º Memoria semestral presentada por el Sindicato.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Bisimbre, 23 de agosto de 1967.—El Secretario, José-Maria Royo Sínues.—Visto bueno: El Presidente, Luis Sarria Sola.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	400 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones